



REPÚBLICA DOMINICANA

SERVICIO REGIONAL DE SALUD ESTE

HOSPITAL GENERAL Y DE ESPECIALIDADES NUESTRA SEÑORA DE LA
ALTAGRACIA

FICHA TÉCNICA

Adquisición de medicamentos Antiinfecciosos

COMPRA MENOR

HGENSA-DAF-CM-2024-0073

Higüey, La Altagracia Av. Juan XXIII 175,
República Dominicana
2024

1. OBJETIVOS Y ALCANCE


El Hospital General y de Especialidades Nuestra Señora De La Altagracia) en virtud de lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Pùblicas de Bienes, Obras, Servicios) Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación no 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012). Invita a todas las personas naturales y/o jurìdicas interesadas en presentar propuesta para el proceso de compra menor descrito en estos documentos.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurìdicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurìdicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para

Adquisición de medicamentos Antiinfecciosos

Este documento constituye la base para la preparaci3n de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la informaci3n requerida en el presente documento o presenta una informaci3n que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estar1 a su cargo y el resultado podr1 ser el rechazo de su Propuesta.

2. DESCRIPCI3N DE LOS BIENES Y SERVICIOS Constituye el objeto de la presente convocatoria la **Adquisición de medicamentos Antiinfecciosos** De acuerdo con las condiciones fijadas en las presente Especificaciones Tècnicas.



Ficha Tecnica

MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS					
ITEM	Cantidad	CODIGO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	REFERENCIA
1	5,000.00	51101551	UD	CEFTRIAXONA SODICA 1 G	
2	80.00	51102707	UD	JABON ANTISEPTICO (CLOREXHDINA QUIRURGICO)	
3	100.00	51102722	UD	YODO SOLUCION	
4	50.00	51102708	UD	FORMOL 37 A 40 %	
5	1,000.00	51102702	UD	AGUA DESTILADA	
6	250.00	51102709	UD	AGUA OXIGENADA	

(OJO SI EL AGUA DESTILADA GALON LLEGAN MALTRATADA Y LAS CAJAS NO SE VAN A RECIBIR PORQUE ESO AFECTA A NUESTRO ALMACEN CON LA ORGANIZACI3N)

1. Debe de Anexar a Su propuesta la fecha de vencimiento de los productos.
2. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO DE UN AÑO

3. RECEPCI3N DE OFERTAS

Los interesados en participar deber1n entregar sus Ofertas en el Departamento de Compras del Hospital General y de Especialidades Nuestra Señora De La Altagracia, ubicado en la calle Juan XXIII #175 Higuey, Provincia La Altagracia 3 por el Portal

C. Documentación Económica:

a. Propuesta Económica (Cotización).

- i. El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD)

6. CONDICIONES DE PAGO: Los pagos serán realizados a presentación de factura y conduce en original con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante, **90 días** después de la entrega total ò parcial según se disponga, de los bienes.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Criterio de Evaluación Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE).		
2	Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. Enviar Certificación de ITBIS al día.		
3	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Enviar Certificación de TSS al día.		
Criterio de Evaluación Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Los productos deben contar con las especificaciones técnicas solicitadas en la ficha técnica		
2	El no tener el rubro del proceso afectado en su RPE (51100000) Error no subsanable		
3	Condiciones de pago, Crédito a 90 días Error no subsanable		
4	Registro de distribuidora de expedido por salud publica Error no subsanable		
5	Fecha de vencimiento mínimo 1 año Error no subsanable		

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Haya cumplido con los requerimientos de credenciales y técnicos solicitados
- 2) Tenga menor Precio
- 3) El criterio de adjudicación será realizado en base a cada ítem ofertado por los suplidores proponentes

9. ENTREGA: Los insumos adjudicados serán entregados en el Hospital General y de Especialidades Nuestra Señora De La Altagracia ubicado en la calle Juan XXIII #175 Higüey. Los costos de transportación para cada despacho deben ser asumidos por el proveedor contratado y esto no puede afectar los montos ya ofertados.